

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 596 /23 -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 26 DIC 2023

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Mariela Alejandra AGUILA, D.N.I. N° 23.258.993, Legajo N° 136, categoría 20 P.A. y T., quien cumple funciones en la institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, integrante del Bloque PJ, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día que corresponda.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Instituto Provincial de Regulación de Apuestas		
Documentación Sujeta a Revisión La Recepción de la Presente No Implica Aceptación NI Conformidad		
Fecha:	Hora:	Fojas:
28-12-23	10 ²⁰	

AMITRANO María Inés
Jefa Dpto Despacho

SEÑOR PRESIDENTE
INSTITUTO PROVINCIAL DE
REGULACIÓN DE APUESTAS
Dn. Antonio AROSTEGUICHAR
SU DESPACHO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 1540	19 DIC. 2023	10:04
FIRMA		folios

Nota N° 279/2023

Letra: M.V.V.

Ushuaia, 18 de Diciembre de 2023

Patricia E. FULCO
Directora a/c Secretaría
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Sra. Presidenta
Urquiza, Mónica
S ____ / ____ D

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar a la adscripción del agente AGUILA Mariela Alejandra DNI N° 23.258.993 legajo N° 136 Planta Permanente categoría 20, P.A.y.T dependiente del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas de la Provincia de Tierra del Fuego A.I.A.S

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI, último recibo de haberes.

Sin otro particular. Atté.-

Instituto Provincial de Regulación de Apuestas		
Documentación Sujeta a Revisión La Recepción de la Presente No Implica Aceptación Ni Conformidad		
Fecha: 28-12-23	Hora: 10 ²²	Fojas:

AMITRANO Maria Inés
Jefa Dpto Despacho
I.P.R.A.

Maria Victoria VUOTO
Législadora Provincial
PODER LEGISLATIVO